

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CONSUMO

- 4037** *Resolución de 8 de marzo de 2022, de la Secretaría General de Consumo y Juego, por la que se dispone el cese de doña Dolores Flores Cerdán como Secretaria del Consejo de Consumidores y Usuarios.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 3.4 del Real Decreto 894/2005, de 22 de julio, por el que se regula el Consejo de Consumidores y Usuarios, dispongo el cese de doña Dolores Flores Cerdán, como Secretaria del Consejo de Consumidores y Usuarios, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 8 de marzo de 2022.–El Secretario General de Consumo y Juego, Rafael Escudero Alday.